



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

PROFESORADO (PARTICULAR)

GRANADA

28 / 7 / 1934

Sr. Hermano Mayor de la Hermandad de
Nuestra Sra. de los Dolores de la Parroquia
de S. Juan - Málaga

Muy Sr. mio:

A ruegos de la comision liquidadora de la extingui-
da sociedad " Talleres Navas Parejo S. A.; tengo el gusto de di-
rigirme a Vd. para contestarle lo siguiente sobre las dudas que
le manifiesta a la referida comision.

- 1a.- Que la extinguida sociedad, invirtió en la restauracion del
trono de la Virgen y en los Angeles jornales por valor de las
400 ptas. que les reclaman.
- 2a.- Que las restauraciones estan bien, y aun sin policromar como
estan se vé que tienen su propio caracter de epoca.
- 3a.- Que el precio es solo de coste, y por tanto la Hermandad es la
primera interesada en recogerlo; pues un solo Angel si se manda-
se a hacer nuevo costaria mas que todas las restauraciones hechas
- 4a.- Que dada la buena fé con que procedió la extinguida sociedad,
procede ~~XXXXXX~~ corresponder ultimando este asunto lo más amisto-
samente posible, bien que ella conseda algun plazo para liquidar

52.- Que la cruz de ebano que ahora reclaman, nadie ha visto por aquí, ni yo tampoco tengo referencia alguna.

Esperando tomará en consideración todas las razones expuestas en justicia quedo de Vd. afmo atto. s. s. q. e. s. m.

s/c. Librería-8.

J. Navarrete